SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas, al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Martes 24 de Julio de 1906 — Núm. 1080

JABONES FLUIDOS GORGOT
MEDICINALES

Los jabones fluidos son los más indicados para la *toilette* higiénica y para combatir ciertos estados morbosos de la piel y cuero cabelludo.

Preparamos los que siguen y cuantos los señores médicos se sirvan prescribir.

Jabón fluido sublimado. Indicado en el *acué* juveniles (granos de la juventud), y *acué milium* (barros).

Jabón fluido al étiol. Empleáse en los diferentes *acués*, muy en particular en la seborrea.

Jabón fluido al timol. De gran efecto en el tratamiento de la *deshidrosis* ó perturbación de la función sudoral, y en la *foliculetis*.

Jabón fluido sulfuroso. Su eficacia es casi infalible en el tratamiento del *acué cuperosis* y *seborrea* (herpes), *Licoris, foliculis*, etc., etc.

NOTA:—A cada frasco acompaña un prospecto en donde indica la manera de usarse.

DE VENTA:—Farmacia Valenzuela, Plaza de la Cuartera.

AVISO A LOS PESCADORES
SARDINAS PARA CEBOS

La encontrarán á precio módico en los acreditados almacenes de Salazones de los Sres. Herederos de Buenaventura Fuster y Fuster—Galera, 10 y 12 y de D. Ventura F. Forteza—Sindicato, 51 y Rubí, 3 y 4.

ACTUALIDADES

Un español ilustre

En Madrid ha fallecido, sin gloria y sin honores, un español grande, ilustre, que ha honrado á la patria con su vida. Y sin embargo, su muerte ha pasado casi inadvertida; el telégrafo no ha ido remitiéndonos día por día y momento por momento el proceso de su agonía, como lo ha hecho cuando se ha tratado de un poeta mediocre ó de un político como los demás políticos.

Ese hombre que ha dejado este mundo acompañado casi del silencio de sus compatriotas, envuelto casi en la indiferencia general, era un creador de generaciones: D. Pedro Alcántara García.

El lector preguntará: ¿Y quién era D. Pedro Alcántara García?

Pues era un maestro de escuela, que ha consumido sin gloria su vida en el trabajo, que pasó su vida estudiando la manera de convertir en hombres primero, en ciudadanos después útiles á la sociedad, esas «bestiezuelas» que se llaman niños.

En los países verdaderamente civilizados el maestro de escuela es un héroe, es el primer ciudadano de la nación; en los pueblos que no tienen más que lo externo de los progresos materiales, como en España, que son cerebralmente salvajes, salvajes de pensamiento y de espíritu, según la feliz frase de Dionisio Pérez, el maestro de escuela es nada, es un pobre diablo; es nada, porque su labor es la labor del minero que se esconde en las entrañas de la tierra para sacar esos magníficos materiales que luego sirven al progreso: labor oscura, labor modesta, labor de tiempo.

Alcántara García fué uno de esos mineros que se eclipsó en el trabajo duro de crear generaciones para el porvenir, de preparar la evolución social de España. Pudo ser político, pudo ocupar altos cargos, y su vida hubiera sido expléndida; más patriota, más sabio, más grande que los demás, buscó en las grandes naciones, en Suiza, en Alemania, en los Estados Unidos, el secreto de su fuerza, y la encontró en la escuela, allí donde se desbasta la materia prima y se entrega á la sociedad un miembro útil, dotado de otra alma más viva, más pura.

Pues bien, ese español, que no trajo ninguna desgracia á su país, que difundió la cultura por todas partes, que sacrificó su vida en aras del progreso nacional y luchó sin descanso para que su patria, librándose del salvajismo analfabeto, pudiese figurar algún día en el concierto de los pueblos civilizados; ese español ha sido menos, mucho menos, que un militar, que un sacerdote, que un comerciante, que un político cualquiera.

Vivió sin gloria, y ha muerto sin honores.

«Ni gloria ni honores logrará jamás un país que en tan poco estima á los únicos que podían hacerlo fuerte ó grande.»—Así exclama lleno de pesadumbre, el brillante cronista Dionisio Pérez.

Los tratados

El ministro de Hacienda ha confirmado que el Sr. Merry del Val es el diplomático que envió á Suiza para conseguir un concierto comercial con aquel país.

El Sr. Navarrorreverter mandó a Sr. Merry del Val á Suiza antes de que ésta rompiese sus relaciones con Francia, con instrucciones reservadas y confidenciales, llevando dos cartas del ministro de Hacienda para dos individuos del Consejo federal. El Sr. Navarrorreverter trataba de realizar un último esfuerzo para demostrar al mundo entero que deseábamos el concierto y que eran falsas las imputaciones de maquiavelismo que se nos dirigían por el concierto con Alemania.

—Nosotros — añadió el ministro— hemos enviado á Suiza notas diplomáticas demostrando que nuestra segunda columna es más favorable á sus productos que su arancel á los nuestros, y además fué el Sr. Merry del Val para hacer una «demarche d'amitié», y allí continúa para ver si, al fin, se logran nuestros buenos deseos. Pienso ahora como pensaba en 1892, cuando Francia denunció nuestro tratado con motivo de la ley Meline. Aunque sobrevino la guerra de tarifas entre España y Francia, negocié yo durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo un «modus vivendi», que al fin prosperó. Acaso en la ocasión presente suceda lo propio; que después de la guerra de tarifas venga el concierto. Los exportadores españoles me han pedido que aplace dos ó tres días más la aplicación de las represalías, y yo he accedido. Pero, en último resultado, si esas represalías vienen ¿qué importa? Por que nuestros exportadores dejen de enviar directamente á Suiza 300.000 hectólitros de vino, no se acabará el mundo. Por otra parte, no es difícil que los productos españoles lleguen á Suiza como comercio de tránsito pasando por Italia y Francia. Precisamente hoy ó mañana se firmará el tratado entre Francia y Suiza. Esta nación ha roto completamente con nosotros. En cambio, aquí no hemos todavía apelado á las represalías, que iremos á ellas si en breve no se modifica su actitud.

El ministro de Hacienda manifestó también que sigue negociando con Alemania para ver si es posible favorecer algunos productos, y los gobiernos de Francia, Inglaterra y España continúan estudiando sus aranceles.

POR UNA MUGER

Médico asesino

De Logroño transmite el telégrafo noticia de un hecho que tiene importancia por las condiciones que en él concurren y por la calidad de las personas que figuran como protagonistas.

Según relatan los despachos, el hecho es el siguiente:

En una finca de recreo, próxima á Logroño, se encuentra actualmente veraneando el comandante de ingenieros D. Rafael Albareda.

Dicho señor casó hace tiempo con una mujer de Zaragoza, hermosísima en extremo, tanto que allí era conocida con el sobrenombre de «Sol de Aragón.»

Ignórase por qué causas el matrimonio que al principio parecía feliz, vió pronto nublada su dicha.

Sin que los telegramas especifiquen la causa, sábese que el comandante Alvareda repudió á su mujer separándose de ella.

Esta entabló pronto relaciones amorosas con el conocido médico de Logroño D. José Saenz Luque, el cual estaba perdidamente enamorado de su hermosísima amante.

Tal vez para quedar en libertad de contraer matrimonio, ó por fines hasta ahora desconocidos, dícese que la llamada «Sol de Aragón» influyó en el ánimo del doctor Saenz Luque para asesinar á su marido.

El médico Sr. Saenz decidióse á llevar á cabo el crimen, aunque no quiso ser él personalmente quien lo realizase.

Para ello entabló negociaciones con un practicante del Hospital, llamado Mariano García.

El doctor Saenz ofreció al practicante cinco mil pesetas por matar al comandante Sr. Albareda.

El practicante se avino á la empresa, y prometió acceder á los deseos del médico.

Quedó, pues, cerrado entre ambos un trato, en el cual García daba la vida del comandante Albareda á cambio de mil duros que había de pagarle el doctor Saenz.

A pesar de sus promesas no se atrevió el practicante á ser el matador de D. Rafael Albareda y buscó dos quincalleros ambulantes, a los cuales propuso el negocio, prometiendo pagarles bien, aunque no toda la suma que él cobraba.

No se sabe hasta ahora la cantidad fija que el practicante ofreció á los quincalleres; pero se dice que Mariano García reservóse una buena suma en concepto de comisión.

Los dos quincalleros aceptaron en principio la oferta y se avinieron al parecer á realizar el crimen.

Pero cuando se creia todo ultimado, sintieron remordimientos, y en vez de matar el comandante Albareda dieron parte de lo que ocurria á la autoridad.

La policía entonces detuvo al doctor Saenz Luque, al practicante Mariano García y á otro sujeto, llamado Luis Ibarra, que figuraba también como cómplice.

El asesinato del comandante debia haberse realizado hoy, y los instigadores habian adoptado toda clase de precauciones para procurarse la impunidad.

Parece que el propósito era matar al comandante y después incendiar la finca donde veranea, con objeto de borrar las huellas del crimen.

Ha sido tambien detenida la amante del médico y esposa del comandante.

Un registro que la policía practicó en el domicilio de ésta, dió por resultado encontrar cartas y telegramas del doctor Saenz Luque, en los cuales se habla más ó menos veladamente del crimen.

Estos documentos comprometen gravemente al médico y á su amante.

Buscando antecedentes se ha sabido que la noche de San Juan estaba el comandante Albareda sentado á la puerta de su finca y un sujeto cuyo nombre y condición se ignora en estos momentos, trató de agredirle.

Todos los detenidos están rigurosamente incomunicados.

El fiscal califica el hecho de asesinato frustrado.

El hecho, al ser conocido, ha causado en Logroño y sus alrededores sensación inmensa.

El vecindario está indignadísimo.

Los médicos de aquella región se han reunido y dícese que formarán tribunal de honor para expulsar al doctor Saenz Luque.

La circunstancia de ser conocidísimos allí todos los que intervienen en este hecho, hace que sea éste el único tema de comentario en todas las conversaciones.

El comandante D. Rafael Albareda ha recibido muchas felicitaciones por no haberse llegado á consumar el cobarde crimen que había de costarle la vida.

España y Portugal

Hintze Ribeiro en San Sebastián

San Sebastián 20.

Se halla aquí, procedente del extranjero, el expresidente del Consejo de ministros de Portugal Sr. Hintze Ribeiro, que se hospeda en el hotel Continental.

Hoy celebró con él una corta entrevista, en la que se mostró encantado de esta población.

Contestando á preguntas mías respecto á las relaciones de España y Portugal, díjome que sus opiniones hállanse consignadas en el brindis que pronunció en Lisboa en el banquete á que asistió el Sr. Rodríguez San Pedro, entonces ministro de Estado.

Las relaciones de España y Portugal —dijo el Sr. Hintze Ribeiro—han sido siempre cordialísimas, como naciones amigas y hermanas, y esa cariñosa simpatía se ha acentuado con la aproximación de España á Inglaterra, mediante el enlace del rey de España con una princesa británica.

Portugal— terminó— tiene siempre los brazos abiertos para España, como para Inglaterra.

Hablando del incremento que, según la prensa, adquiere en Portugal el partido republicano, dijo que hay en esto alguna exageración, porque Portugal es una nación genuinamente monárquica. Claro está—añadió—que siempre existen en algunas provincias elementos de oposición á la monarquía, que disponen de periódicos órganos suyos, según los cuales parece que el partido republicano hace grandes progresos, aunque no es esa la realidad.

El Sr. Hintze Ribeiro estuvo hoy en Miramar con su señora, y ambos firmaron en el álbum de la mayordomía.

Hablando de la impresión que le ha producido el monarca, dijo que le encantan la galantería y la cortesía exquisitas que, cuantas veces lo ha visto, ha observado con él el rey.

Terminó el expresidente del gobierno lusitano despidiéndose muy amable y diciéndome que mañana marchará á Madrid y que al día siguiente continuará su viaje á Portugal.—*(Imparcial.)*

CRÍMENES DE UN PRESIDIARIO

Cuatro Asesinatos

Lucha con la guardia civil.—Cadáveres incendiados.—Epílogo del drama.

Cabra 20.

Hoy he tenido noticias de los crímenes realizados el domingo último en el pueblo de Doña Mencía, por un licenciado de presidio. Trasmito el suceso con todos los detalles que hasta ahora conozco. El domingo último, Genaro Jiménez, sujeto de malos antecedentes, que llegó hace poco tiempo al pueblo de Doña Mencía, después de cumplir condena en presidio, encontróse con Adela Muñoz, mujer con quien hizo en su tiempo vida marital.

Propúsola reanudar sus ilícitas relaciones, pero sintiendo ella una repugnancia irresistible hácia el criminal, rechazó indignada sus pretensiones.

Amenazóla Genaro con un arma de fuego persiguiéndola, con ánimo de matarla, hasta su domicilio, donde ella se refugió, ocultándose en la cocina. Penetró tras ella el criminal, sin descubrirla y encontrando en el lecho á Manuel Ruiz, tío de Adela, contestó á sus recriminaciones haciéndole un disparo que le ocasionó la muerte.

Una vecina de la casa, alarmada por la detonación, comenzó á pedir auxilio, y el criminal, viéndose perdido, abandonó la pista de su examante, dándose á la fuga, no sin antes disparar dos tiros contra la vecina que gritaba.

El feroz asesino se internó en el campo y aunque la benemérita salió en su seguimiento no pudo ser capturado.

Avido de sangre el criminal regresó anoche á las nueve á la población y dirigiéndose á la casa de Adela, penetró en ella sin ser visto. Cerró la puerta por dentro y acto contínuo hizo once disparos con varios revólvers que llevaba, dejando tendidos sobre el pavimento los cadáveres de su examante Adela Muñoz y de dos ancianas que se encontraban con ella.

Genaro Jiménez, ciego como fiera acorralada, encastillóse en la casa defendiéndose á tiros de la Guardia civil, que desde la calle le intimaba á rendirse.

A las intimaciones de la benemérita respondió el criminal desde una ventana que no se entregaba y que estaba dispuesto á morir matando.

El tiroteo entre el presidiario y la Guardia civil duró desde las diez de la noche hasta las siete de la mañana, cruzándose más de cien disparos.

Aquella fiera cesó en el fuego á media noche y después de atrancar la puerta para impedir la entrada de la fuerza y del pueblo, que mostraba en la calle la indignación de que estaban poseído, apiló en la cocina los cadáveres, rociólos de sustancias inflamables y prendióles fuego.

Acto seguido reanudó el fuego contra la benemérita, arrojándoles de paso muebles y objetos.

De la casa se desprendía un hedor insoportable, producido por el incendio de los cadáveres. La atmósfera se hizo irrespirable y ya se desconfiaba de dar caza al asesino, cuando una bala certera le derribó en tierra, mientras lanzaba maldiciones.

Al mismo tiempo estallaba un fusil recalentado, hiriendo á dos guardias civiles.

La fuerza logró por fin derribar la puerta de entrada y penetrando en la casa, capturó al feroz asesino, cuyo estado era gravísimo. Su aspecto era el de un loco, siniestro é imponente.

El pueblo lo hubiera lynchado á no impedirlo la fuerza pública.

El juzgado de instrucción personóse en el lugar del suceso practicando las diligencias procedentes.

Esta noche llegará aquí el asesino en un tren de mercancías, habiéndose ordenado que se tenga preparada en la estación una camilla para conducirle á la enfermería de la cárcel. La multitud espera en la estación ávida de conocer al feroz criminal, que tantas víctimas ha producido.

Nuevos detalles y aclaraciones.—Cuadro espantoso.

Cabra 20.

Se reciben nuevos detalles de los crímenes de Doña Mencía.

La casa en donde se han cometido está señalada con el núm. 25 de la calle Nueva.

Avisado por los vecinos que oyeron los primeros disparos el celoso alcalde D. Francisco Barea Molina, reunió á los municipales y á los pocos guardias civiles que había en el pueblo, dirigiéndose con ellos, con algunos vecinos y con el juez municipal y su actuario, á la casa donde se había hecho fuerte Genaro. Se mantuvo el asedio de la casa y se vigiló toda la noche para evitar la fuga.

Un refuerzo de la Guardia civil de Cabra, al mando del cabo Antonio Muñoz Ortega, permitió, después de un segundo nutrido tiroteo, allanar aquella fortaleza.

El cuadro que al penetrar hallaron las autoridades y el vecindario era horrible. En el portal estaba el cadáver de Martina Muñoz Rabadán, viuda de Manuel Ruiz, el asesinado el día 15 por el propio Genaro. Le habían ardido las ropas.

En la cocina estaba el cadáver de Francisca Ruiz Muñoz, hija de los anteriores y también con quemaduras en diversas partes del cuerpo.

Otro cadáver había en la misma cocina: el de María Santos Montes Muñoz, anciana de ochenta años, á quien el feroz criminal había disparado á boca de jarro el día 15 por haber gritado cuando Genaro perseguía á su examante Adela.

El cadaver de esta anciana estaba ardiendo.

En la habitación inmediata á la cocina se encontró metido en una cama descalzo y sin chaqueta, el criminal, con un tiro en la sién derecha, en estado gravísimo, con la cara y las ropas ensangrentadas.

Bajo de la cama había un revolver Smit con cuatro cápsulas cargadas y una vacía.

En uno de los bolsillos de la chaqueta de Genaro se hallaron cinco cápsulas cargadas, y en diferentes sitios de la casa multitud de cartuchos vacíos.

De todas las personas que se hallaban en la casa, solo se salvó el marido de Francisca Ruiz escondiéndose en un pesebre, donde pudo guarecerse sin que lo notara el feroz criminal.

A pesar de los muchos disparos que éste hizo contra los sitiadores, sólo resultó con el sombrero atravesado por un balazo el guardia municipal Donoso Jiménez Navas.

Francisco Pérez Carpas, de D.ª Mencía, y Jerónimo Muñoz Chacón, de Cabra, resultaron ligeramente heridos á consecuencia de habérsele reventado al primero el fusil.

El criminal, aunque agonizante, declaró confesándose autor de los asesinatos.

El juzgado municipal instruyó activamente las diligencias que ha continuado el de instrucción de Cabra, trasladándose esta mañana á D.ª Mencía.

Según parece el incendio de los cadáveres puede no haber sido producido por el criminal, sino por desprendimientos de chispas ó llamas del hogar.

Sesión Municipal

Ayer á las doce y media celebró sesión ordinaria y en primera convocatoria el Ayuntamiento de esta Ciudad.

Ocupó la Presidencia el Alcalde don Bernardo Calvet, y asistieron los Concejales siguientes:

Liberales: Barceló y Mir, Calafell, Alemany y Pujol, Pascual y Fuster.

Conservadores: Bennasar, Juan y Roca, Bonnín, Canet, Castaño, Sureda, y Morera, Truyols, Rosselló y Cazador, Planas, Más, Estela y Sureda y Rodriguez.

Republicanos: Fuset, Martí, Juan y Miralles, Trián y Serra.

Independiente: Compañy.

Despacho ordinario

—Abierta la sesión por el *Sr. Alcalde*, fué leída y aprobada el acta de la anterior, prévias algunas modificaciones interesadas por el Sr. *Serra*, y el Sr. *Presidente*.

—También se aprobaron algunas cuentas por servicios municipales que en total ascienden á 570'10 pesetas.

—Se reprodujo un oficio del Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis que quedó sobre la mesa en la anterior sesión referente al edificio de San Antonio de Padua.

El Sr. *Rosselló y Cazador*, preguntó al Sr. Alcalde si en la otra sesión tenía noticia del oficio del Obispado antes de entrar en sesión.

El Sr. *Calvet*, contestó afirmativamente.

El Sr. *Rosselló*, lamentó el proceder de la presidencia puesto que de enterar al Ayuntamiento oportunamente quizás no se aprobara el dictamen que motivó la proposición de los Sres. Martí y Fuset.

Entendió que toda vez que habían existido relaciones de cordialidad entre la Corporación Municipal y el señor Obispo, respecto de la expropiación de la iglesia de San Antonio de Padua, el Ayuntamiento debió de haber avisado este nuevo trámite que hoy se imprime al asunto, en vez de hacer tal descortesía.

El Sr. *Alcalde*, explicó este asunto con minuciosidad de detalles para sostener que aquella iglesia pertenece al Estado solamente, según datos suministrados por la Delegación de Hacienda.

Y refutó la acusación de Sr. Rosselló.

El Sr. *Martí*, apoyó las razones expuestas por la Presidencia.

Y se acordó darse por enterado del oficio del Sr. Obispo.

—Se reprodujo también un dictamen de la Comisión de Obras que también quedó sobre la mesa en la otra sesión, sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento una nueva distribución de créditos de caminos para las diferentes obras en proyectos con cargo á dicha consignación.

El Sr. *Fuset* propuso como enmienda á este dictamen que se destinen 1.500 pesetas de la consignación de albañiles y bancaleros á la de piedra machacada.

Así se acordó.

El Sr. *Serra* presentó otra enmienda para que se descuenten 1.500 ptas. de las consignadas para construcción del puente sobre el *Camino dels Reys* y que también vaya á engrosar la de piedra machacada.

Ni el Sr. *Alcalde* ni el Sr. *Sureda y Morera* estuvieron conformes con esta enmienda.

Insistió el Sr. *Serra*.

Y pasada á votación fué desestimada la enmienda por 17 votos contra 5.

Quedó por tanto aprobado el dictamen con la enmienda del Sr. *Fuset*.

—Dióse por enterado el Ayuntamiento de una carta de la Asociación coral de Clavé de Barcelona, en súplica de nombramiento de una Comisión del Ayuntamiento que acompañe á los mismos en su expedición á Burgos, León y Coruña.

—Se dió cuenta de otro dictamen de las comisiones de Gobierno y Policía y Obras proponiendo que el mingitorio de la plaza de Coll se traslade á la de Quadrado.

El Sr. *Serra* entendió que este sitio dado su poco transito no es apropiado.

El Sr. *Planas* sostuvo que no puede emplazarse en ningún sitio donde no tenga agua á presión.

El Sr. *Castaño* fué de opinión de que deje de colocarse, hasta lo soliciten los vecinos de cualquiera barriada.

El Sr. *Planas* indicó que podía ser emplazado en el muelle junto á donde se empiezan las obras de avance de la escollera.

El Sr. *Trian* dijo que este mingitorio debe colocarse en la parte alta de la ciudad donde no los hay.

Y por fin se acordó pedir á la Junta de Obras del Puerto permiso para instalarlo en el muelle.

—Fué aprobado un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se autorice el derribo y construcción de la casa calle de San Magín números 285, 287 y 289.

—D. Julián Berga quedó autorizado para la construcción de un piso sobre el segundo en la casa calle de Salas, núm. 5.

—Se concedió permiso para construir una tagea al servicio de la casa números 37 y 39 calle de la Cordelería.

—A D. Mateo Pujol se le autorizó para otra obra de esta clase en la calle de Samaritana núm. 24.

—Se concedió permiso á D. Francisco Ferrer para otra obra igual á la anterior en la casa núm. 39 calle de Sans angular con la calle de Samaritana.

—Igual permiso se concedió á don Mateo Homar en cuanto á la casa número 69 calle del Mar.

—Fué aprobado un dictamen de la comisión de Gobierno y Policía proponiendo al Ayuntamiento que la instancia de D. José Comas y D. Gabriel Forteza sobre utilización para anuncios de su industria en la fachada transversal de la calle de Bolsería número 13 pase á informe de los señores Síndicos.

—Se enteró por la comisión de Hacienda de que caben en consignación las obras de reconstrucción de un osario y depósito de agua en el cementerio; y para construir un murete de defensa en la calle de los Molinos.

—Y aprobó un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo al Ayuntamiento la aprobación del acta definitiva y liquidación de la reforma de los mingitorios.

Colonias escolares

El Sr. *Castaño* propuso—y así se acordó—que la comisión de Fomento y Beneficencia estudie la conveniencia de celebrar una colonia escolar durante este verano compuesta de 12 niños y por tiempo de 15 dias invirtiendo en ella 750 ptas. de las del presupuesto, ó si seria preferible invertir esta en material y organizar debidamente una colonia para el año próximo.

Los consumos

El mismo Sr. *Castaño* indicó la conveniencia de que se procure activar la instancia que sobre supresión del impuesto de consumos elevó el Ayunta-

miento al Sr. Ministro, interponiendo la influencia de Senadores y Diputados por estas Islas.

El Sr. *Martí* dijo apropósito de este importante asunto, que había leido un artículo del que sacó la impresión de que el Sr. Navarro Reverter se propone suprimir en breve este impuesto.

Y dió lectura á las siguientes declaraciones del citado Ministro.

«El Sr. Navarro Reverter comenzó diciendo que era tal su convencimiento, que si al ofrecerle la cartera de Hacienda hubiera podido sospechar siquiera que la aceptación del ministerio resultaba incompatible con lo por él sustentado en la Comisión extraparlamentaria poniéndole en la alternativa de optar por una ó por otra cosa, no hubiera vacilado un momento en renunciar la cartera, quedándose con la presidencia de la Comisión extraparlamentaria.»

«Este ministro y el Gobierno de que formo parte llevarán á las Cortes leyes por las que en un espacio de *tres años*, de tres ejercicios económicos, quedarán suprimidos y sustituidos los consumos para que *jamás vuelvan á restablecerse.*

Y no una supresión parcial, por especies, graduada, sino total y definitiva. Bien lo sabe el Sr. Moya, ilustre vicepresidente de la Comisión extraparlamentaria, que conoce nuestras conclusiones.»

«La cantidad que el Estado y los Municipios perciben por Consumos es, tirando por lo largo, de 160 millones, y resulta tan antieconómico el impuesto, que recaudar 160 millones cuesta más de 400, 500 millones. Por consiguiente, sólo con el hecho de suprimir los Consumos en su totalidad se ahorrarían el Estado y los contribuyentes esa importantísima suma. Eso aparte de extirpar de la administración pública esa milicia que es su afrenta, y que se recluta en los bajos fondos sociales y que promueve á diario escenas sangrientas. Claro es que me refiero á los empleados de Consumos, que no se alistan precisamente entre los obispos y los príncipes. Con eso se acabarían las aduanas interiores que se llaman fielatos y Resguardos, esas *aduanas de la muerte*, condenadas por la Ciencia y la experiencia.»

«Los Consumos han de abolirse definitivamente encontrando recursos que los sustituyan pero no impuestos nuevos, porque harto recargados están ya los contribuyentes. Sustituídos de manera que no quebranten los presupuestos del Estado ni arruinen la siempre quebrada Hacienda municipal. Y esos proyectos, traducidos en leyes, son los que llevaremos á las Cortes para que allí se discutan, porque del choque de las ideas acaso resulten enmendados los yerros del ministro. Pero en lo fundamental, que es la supresión de Consumos. este ministro no transigirá nunca, no hará ninguna concesión.»

Y á propuesta del Sr. *Martí* se acordó felicitar al Sr. Ministro por su iniciativa.

Ruegos

—El Sr. *Canet* rogó á la Alcaldía se fijára en el estado de abandono en que se encuentra la higiene en la Plaza Mayor, convertida en verdadero retrete.

—El mismo Sr. *Canet* rogó á la Comisión de Obras estudie un proyecto para abrir una calle que ponga en comunicación las plazas del Progreso y Navegación de Santa Catalina.

—El Sr. *Trian* suplicó que se proceda al arreglo de una pared desmoronada sobre el puente de *Son Juny* en la carretera de Lluchmayor.

—Y no habiendo más asuntos de que tratar ni ningun otro Sr. Concejal que quisiera hacer uso de la palabra el señor *Alcalde* levantó la sesión.

Eran las dos.

La revolución rusa

Nueva Santa Alianza

París.—Telegramas de San Petersburgo dicen que el diario moderado la *Rossia* publicó ayer un sensacional artículo.

Los comentarios que se hacen acerca de él son vivísimos, pues todos creen que está inspirado por el *entourage* de Nicolás II y quizá por este mismo.

Dice que los Emperadores de Austria y Alemania han convenido con el Czar un plan de invasión de Rusia.

Dicha invasión se llevaría á cabo en el momento que la revolución estuviese cercana á triunfar en el Imperio.

Los tres Soberanos, representantes en Europa del principio autocrático, esperan de tal modo impedir que los constitucionales liberten á Rusia de su actual forma de Gobierno.

Parece que, enterado el Gabinete francés de lo que se trama, ha hecho gestiones para estorbarlo.

La prensa europea

The Tribune, de Londres, dice que alarmado M. Fallieres con dicho plan imperial, del que tuvo conocimiento al principio de las negociaciones preliminares, aconsejó á Nelidoff, embajador de Rusia en París, fuese á Peterhoff para explicar á Nicolás II los peligros de medida tan extrema.

Dijole que la invasión intervencionista de alemanes y austriacos en Rusia traería como consecuencia una conflagración europea, ya que las demás naciones no podrían mirar indiferentes suceso tan grave.

Además, según Fallieres, la intervención sería para Rusia el principio de la bancarrota.

Le aseguró también que, en opinión de Francia, el único medio de evitar calamidades tan grandes es constituir un Ministerio con elementos que gocen de la confianza de la Duma.



EL JOVEN

Don José Ferrer Rotger

Ha fallecido despues de recibidos los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Sus desconsolados padres, tíos, primos y demás parientes, suplican se sirvan asistir al Rosario que se rezará en la parroquial iglesia de Santa Eulalia á las cinco de la tarde y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.

Casa mortuoria: Morey, 16.

No se invita particularmente.

La Prensa petersburguesa comenta el artículo cuyo extracto telegráfico hago.

El *Mussel* dice que la alianza de los tres Emperadores sería el comienzo de una espantosa revolución.

La Retch afirma que el plan de invasión prueba las intenciones del Gobierno de provocar un guerra civil.

La Tribuna declara á su vez que el proyecto de esta nueva Santa Alianza es verdaderamente maquiavélico.

Quieren los Soberanos solidarizar sus fuerzas ante la democracia, y como es Rusia el país más directamente amenazado por las nuevas ideas, á él intentan llevar sus tropas y poderío.

Según *La Tribuna*, Nicolás II, alentado por el convenio, trata de disolver la Duma á viva fuerza.

Para ello quiere expurgar la Guardia imperial de aquellos regimientos que últimamente se declararon en favor de un cambio de régimen.

Todos ellos serán enviados á provincias lejanas y les sustituirán tropas escogidas procedentes de Polonia, cosacos y otros Cuerpos de *élite*.

Los Emperadores de Alemania y Austria ocuparían entonces Polonia militarmente, colocando en sus fronteras un ejército de observación pronto á lanzarse sobre Moscou y San Petersburgo, si estas capitales se unieran á la Duma.

Entonces, bajo el amparo de germánicos y austriacos, crearíase en Rusia una dictadura, con amplios poderes para ahogar, por todos los medios, la germinación y victoria de las ideas radicales.

Manifestaciones de un político ruso

El gran historiador ruso Milionkoff, leader de los constitucionales demócratas, ha dicho en una intervíú, que el acuerdo de que habla *Rossia*, es, de existir, una monstruosidad.

«En todo otro país que no fuese Rusia—agregó—dicho proyecto constituiría un crimen de alta traición.»

Declaró igualmente que si la idea se pone en práctica, tendría resultados contrarios á los que se proponen sus paregiristas.

El pueblo ruso, según Milionkoff, se sublevaría en masa contra su Soberano, que prepara, para conservar su poder personal, la invasión armada de la nación sobre que reina.

Cree Milionkoff, que el artículo de la *Rossia* ahondará aún más el abismo que separa al país de la autocracia, fomentará el movimiento antidinástico, reforzando los argumentos republicanos, y hará aún más grave la precaria situación del Gabinete Goremikyne.

Peñasco desprendido

En Pollensa

Nos comunican de Pollensa el siguiente suceso ocurrido en aquel término municipal durante la noche del 20 al 21 del actual.

Sobre las once de la noche del citado dia un horroroso estruendo puso en alarma á todo el vecindario de aquella pacífica villa.

Durante toda la noche á pesar de las investigaciones que por parte de las autoridades, se hicieron, nadie supo que habia ocurrido.

A las primeras horas de la mañana siguiente algunas personas domiciliadas en las inmediaciones del *Puig de Maria*, llegaron al pueblo y manifestaron que en el predio *Ca ne Copea*, propiedad de D. Ramón Picó Campomar se había desprendido un peñasco cuyo peso se calcula que asciende á más de dos mil toneladas y se hallaba situado á unos doscientos cincuenta metros sobre el nivel del mar.

Tan pronto como se divulgó la noticia, D. Antonio Picó hermano del propietario del predio se trasladó al lugar de la ocurrencia acompañado de varios técnicos en donde pudieron apreciar los destrozos ocasionados.

El peñasco fué á parar á unos cien metros de distancia del lugar donde ocurrió el desprendimiento destrozando más de cuarenta encinas de gran corpulencia.

Los daños causados se calcula ascienden á unas mil quinientas pesetas

Lo espesura del bosque restó bastante velocidad al peñasco.

No hubo que lamentarse ninguna desgracia personal.

DE POLITICA

LOCAL

Mitin y banquete

Los amigos políticos de D. Antonio Maura dícese tienen el propósito de celebrar un mitin en el Teatro Principal y un banquete, con los que obsequiarán á su jefe nuestro ilustre paisano y al ex-ministro D. Eduardo Dato, que ha prometido visitar esta isla á principios del próximo mes de Agosto.

NACIONAL

Combinación de gobernadores

De un periódico de Madrid

El ministro de la Gobernación se dedicó ayer á ultimar la combinación de gobernadores.

Asegurábase anoche en dicho centro que los correspondientes decretos no fueron enviados ayer á San Sebastián, como ha dicho algún periódico, sino la propuesta de combinación, para que pueda ser aprobada por jefe del gobierno.

Figura en la propuesta el nombramiento de D. Rafael Domenge para gobernador de Valencia. Con este motivo, queda vacante la plaza de oficial mayor del ministerio de la Gobernación, que será base de una combinación de jefes de las secciones de aquel departamento ministerial. Hemos oído que será ascendido un ilustrado periodista, que es jefe de sección en el citado ministerio.

En el total de la combinación de gobernadores parece que se cubrirán cinco ó seis vacantes. Se dice que el marino Sr. Valcárcel será nombrado para Alicante; el general Benítez para Sevilla, y el coronel Sr. Camacho para Málaga.

Hablábase ayer de otros varios nombramientos. Decíase que el Sr. García Oñativia, gobernador de Gerona, pasaría á otra provincia, probablemente la de Zaragoza; que el Sr. López Pacheco será nombrado para Huelva ó Almería; que un diputado provincial de Málaga irá de gobernador á Ciudad Real; que el Gobierno de Cáceres figura entre las vacantes, etc., etc.

Es casi seguro que hoy sea oficialmente conocida toda la combinación.

Ecos de Sociedad

Equipo de novia

Entre las personas que desfilaron estos días por la residencia de los señores de Mora, en cuyos salones se halla expuesto el *trousseau*, regalos y vestidos de la hija mayor, la simpática María, que ha de contraer matrimonio el próximo día 28 con el jóven comerciante don Juan Alemañy, hemos oído hacer generales elogios de todo lo expuesto.

El *trousseau* está confeccionado por la casa Rafael Pons y bajo la dirección única del propietario de la misma, quien empezó por adquirir directamente en París las telas y encages y eligió después dibujos y clases de bordado.

Un *trousseau* hecho en esta forma no podía menos de resultar escogido y elegante por todos conceptos.

La riqueza de telas y encages, valenciennes la mayor parte; lo primoroso del bordado y el gusto exquisito en el dibujo, acreditan una vez más esta clase de trabajos en Mallorca ejecutados.

El *trousseau* de la señorita Mora ha de llamar la atención de las personas inteligentes, especialmente por la novedad que campea en todas las piezas que lo componen.

Los numerosos vestidos, *deshaillés* y abrigos, ponen de relieve el buen gusto y la excelente confección de la acreditada modista doña Catalina Salvá de Oltra y de modo particular el trajede boda, que es de riquísima tela paño de seda negra con encajes y aplicaciones tambien de seda, del mismo color, el cual hace patente que en Mallorca se cuenta con elementos bastantes para la confección de un equipo para la persona más exigente y de mejor y más refinado gusto.

También hemos oido hacer elogios de los numerosos y ricos presentes que las familias de los contrayentes y sus relaciones han enviado á la señorita María Mora.

Círculo de Bellas Artes

Anoche tuvo lugar en esta sociedad la junta general para proceder á la elección de la Junta Directiva, por haber renunciado, con carácter irrevocable, los señores que la formaban.

Pasada á votación, fueron elegidos por mayoría de votos y para los cargos que se expresan, los señores siguientes:

Presidente.—Excmo. Sr. Marqués de la Torre.

Vice Presidente.—Excmo. Sr. D. Jerónimo Rius.

Secretario. — D. Francisco Blanes Viale.

Vice-Secretario.—D. Andrés Morey.

Vocales.—D. Francisco García Orell.

» » Conrado Pinto.

» » José Balaguer Vallés.

Tesorero.—D. Miguel Torres.

Circulo Unión Republicana

Esta sociedad celebró junta general, procediendo á la elección de cargos vacantes de la Junta Directiva, siendo elegidos los siguientes señores:

Presidente.—D. Guillermo Serra.

Secretario 2.º—D. José Ferrán.

Vocal 6.º—D. Francisco Clar.

Una expedición

Para los primeros días del próximo mes de Agosto varios amigos políticos del Sr. Maura verificarán una excursión por el *Plá de Cuba*, *La Calobra*, y otros pasajes pintorescos de la isla.

La excursión durará algunos días y concurrirán á la misma unas veinte personas.

De viaje

Ayer tarde en el correo *Miramar* salieron para Barcelona los señores siguientes:

D. Crespo y Sra., D.ª Magdalena Llompart, D. Manuel Bonet, D. Pedro Garau, D. S. Viñales, D. E. Gonzáles é hija, D. Juan Arnau, D. Juan Bestard, y señora.

D. Gabriel Moner, D. Manuel Lázaro, D. Francisco Sequie, D. Jaime Bonastre é hijo, D. Bartolomé Riutord, don José Oliver, D. Salvador Riera, don Juan Pujol, y señora, D. Rafael Vidal y señora y D. Magín Verdaguer.

Bienvenidos

En el correo *Bellver* han llegado hoy los señores siguientes:

D. Juan Vidal y familia, D. Miguel Llabrés, D. Martín Mora, D. Miguel Ranell y señora, D. Santiago Villalonga, D. González Negues, D. Federico Ribas, D. Martín Bonet, D. Joaquín Gual, D. Antonio Crespí, D. Nicolás Mateu y señora, D.ª Teresa Puati, doña Cármen Juani, D.ª Margarita Cardona, D. Juan Marqués y señora, doña Juana Obrador, D. José Bosch, D. Bernardo Salom, D. Pedro Arbona.

D.ª Ana Calvet, D. Bartolomé Quetglas, D. Antonio Rovira, D. Emilio y Gabriel Font, D. F. Oliver, D. Antonio Montaner y D. Rafael Marqués.

—En el mismo vapor ha venido el Sr. Coronel jefe de carabineros y su Sr. Secretario.

—Ha venido también el Sr. Marqués de Valdeiglesias, director de *La Época*.

Nuestros corresponsales

Santa Margarita

El joven acalde D. Martín Alós, ha vuelto á encargarse nuevamente de la Alcaldía, después de haber disfrutado dos meses de licencia para atender á sus asuntos particulares.

—Esta mañana en la parroquial iglesia de esta villa se ha celebrado el funeral del malogrado joven Bernardo Ribas, que fué víctima de la desgracia ocurrida el miércoles en Son San Martí. La numerosa concurrencia que ha asistido al acto ha sido prueba de las buenas relaciones con que cuenta la familia Ribas y de las muchas simpatías del que fué en vida tan bondadoso joven.

—El jueves 19 se celebraron los exámenes de fin de curso, en las escuelas públicas de esta villa que regentan respectivamente el Sr. Ripoll y la señora Oliver, quedando la Junta satisfecha de la enseñanza, celo y laboriosidad de los profesores por los buen cuidado que se toman en la enseñanza.

—La fiesta que los habitantes de esta villa dedican todos los años á su excelsa patrona Sta. Margarita, no revistió el esplendor y lucidez de años anteriores. Por la mañana se celebraron los divinos Oficios siendo el celebrante el Cura-Párroco D. Francisco Mora, ayudado por el Vicario de María, Sr. Lliteras y el de éste, Sr. Vidal. Ocupó la Cátedra Sagrada el canónigo D. Mateo Rotger, el cual hizo el panegírico de la Santa ensalteciendo sus virtudes y relatando historicamente su aparición en este pueblo.

Por la tarde frente á la Casa Consistorial la banda de música dirigida por su profesor Sr. Roca tocó escogidas piezas. Al anochecer empezó el baile al estilo del país, que duró hasta la una de la madrugada, reinando la mayor animación entre las jóvenes parejas concurrentes al mismo.

La plaza de la Constitución que se hallaba adornada con mirto y arrayan é iluminada con el acetileno, ofrecía un buen aspecto, todo lo cual contribuía á dar más animación á la fiesta.—C.

21 Julio 1906.

Algaida

Con gran solemnidad se celebaará, este año la fiesta que en honor San Jaime, dedican á su excelso patron los vecinos de Algaida.

El dia veinticuatro á las cinco de la tarde saldrán á bailar por la población los cosiés. A las seis la banda de música de Lluchmayor que dirige D. Miguel Tomas recorrerá las calles mas céntricas del pueblo tocando bonitos pasos dobles.

A las ocho en la Iglesia parroquial se cantarán solemnes completas y á la salida, delante la Iglesia bailarán los cosiés.

A las nueve empezará la verbena. La plaza estará adornada de una manera espléndida, las calles engalanadas é iluminadas, soltándose gran número de fuegos artificiales.

El día 25 á las diez se cantarán solemnes oficios ocupando la cátedra del Espíritu Santo el joven orador sagrado don Sebastián Esteva.

A las tres grandes carreras de niños y hombres en la Plaza de la Villa y acto seguido iluminación y baile al estilo del país. Amenizará el acto la banda de música de Lluchmayor.

JUDICIALES

Ayer á las once se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Manacor contra J. Ll., sobre hurto de 4'70 pesetas.

Formaron Tribunal los Sres. Gimeno, Mendo y Godoy, haciendo las veces de Secretario el Sr. Canals.

Los peritos dictaminaron de que el procesado que es menor de 15 años y mayor de 9, obró con discernimiento.

El Fiscal representado por el señor Fiol, pidió se impusiera á J. Ll., la pena de 125 ptas. de multa, accesorias y costas.

El Letrado defensor D. Benito Pons, pidió la absolución de su defendido.

Y el Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

***

Terminado el anterior juicio y ante el mismo Tribunal, tuvo lugar el de la causa instruida en el mismo Juzgado de Manacor contra M. S., sobre hurto de ropas.

El Abogado Fiscal Sustituto señor Fiol, pidió para la procesada la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El Abogado defensor Sr. Muntaner en sustitución del Sr. Martí (D. Pedro) pidió la absolución de su patrocinada con declaración de las costas de oficio.

Y el Sr. Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante las últimas 24 horas el movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto ha sido el siguiente:

Entradas

En la escollera del muelle tondeó ayer tarde procedente de hacer un crucero por la costa el apostadero *Nueva España*.

—De Cartagena vino ayer el pailobot *Margarita* con 14 días de navegación y cargamento de mineral.

—Procedente de Barcelona, ha llegado esta mañana, el vapor correo *Bellver* trayendo la correspondencia, carga y 64 pasajeros.

Salidas

Para Barcelona levó anclas ayer tarde á la hora de itinerario el vapor *Miramar* con carga y 44 pasajeros.

Despachadas

En la comandancia de marina han quedado despachados los buques siguientes:

—Para Valencia el pailebot *S. Miguel* con carga varia.

—Se halla despachado para Sóller el land *Internacional* con cargamento de efectos.

Noticias varias

A las nueve ha llegado el vaporcito Radríguez Beraza de la compañía arrendataria de tabacos de hacer un crucero por la costa donde ha cogido un faluncho.

ACADEMIA DE PREPARACION COMPLETA

PARA EL INGRESO EN EL

CUERPO DE CORREOS

Bajo la dirección de Oficiales del cuerpo y con la cooperación de ilustrados profesores especiales, queda abierto un nuevo curso para las próximas oposiciones.

Informes: Carmen, 18-1.º

SE VENDEN

Cuatro piedras para hacer chocolate y todos los utensilios para dicha industria.

Informes: Centro Anuncios, Plaza Santa Eulalia 10.

Ejército y Marina

Destinos.—El capitán de Infantería D. Pedro Muntaner Gual ha sido destinado al regimiento de Asia.

Reclutamiento.—Han sido exceptuados del servicio militar activo los reclutas de Baleares Melchor Taberner Pizá, Ramón Sans Campins, Pedro Juan Vaquer Maimó, José Seguí Solivellas, Juan Sastre Mayol, Jaime Durán Gomis, Miguel Palou Suñer, Miguel Buades Gost, Miguel Oliver Adrover y Onofre Sansó Riera.

Pensiones.—A D. José Serra Sánchez huérfano del teniente coronel don José Serra Jaume le ha sido concedida la pensión anual de 1650 pesetas que percibirá por la Delegación de Hacienda de Baleares desde el 4 de diciembre de 1905.

Focos de infección

Cumpliendo órdenes del Inspector Provincial de Sanidad Dr. Losada, el veterinario municipal D. Lorenzo Riera ha girado una rigurosa visita de inspección á las casas señaladas con el número 24 y 26 de la calle de la Vidriería, que se dedican á la venta de tripas.

El resultado de la visita mencionada no ha podido ser más deplorable, pues dichas casas son verdaderos focos de infección, que parecen más bien muladares que no moradas de personas.

El Sr. Riera ha hallado tres grandes tinajas llenas de intestinos en estado de putrefacción que exhalaban un hedor pestilente y otras tres llenas de tripas saladas que también despiden un olor insoportable.

Además por si esto no fuera suficiente en cada una de dichas casas existen dos sumideros casi inmediatos á las puertas que dan á la calle tapados con una sencilla compuerta de madera, á donde según parece eran arrojados los despojos procedentes de las manipulaciones que contraviniendo órdenes de la Alcaldía allí se efectuaban con los intestinos que se preparan para la fabricación de embutidos.

***

Por encargo también del Dr. Losada, el Sr. Riera visitó también una casa de la calle de la Concepción, encontrando en ella un subterráneo completamente abarrotado de estiercol.

Los dueños de las casas de referencia han sido conminados para que antes de tres dias procedan al saneamiento de dichos focos de infección, sin perjuicio del correctivo que indudablemente se les impondrá por atentar contra la salud pública.

El Sr. Riera ha dado cuenta por escrito del resultado de la visita que le fué encomendada.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6·40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á laa 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia: Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miércoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Maasella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: Los viernes á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 12.

VINOS LEGÍTIMOS SUPERIORES

Binisalem Viejo	á 0'50	pesetas	litro
RanCietes . .	á 0'50	»	»
Oro	á 0'40	»	»
Rosado . . .	á 0'40	»	»
Valdepeñas. .	á 0'40	»	»
Tinto.	á 0'40	»	»
Id.	á 0'30	»	»

Hay vinos rancios para enfermos, Jerez, Málaga y muchas otras clases.

SANTO CRISTO—4

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

De la Peninsula

Madrid 23 (á las 17).

Las leyes tributarias.

Una de las cuestiones que estudia con más atención el ministro de Hacienda es la relativa á las leyes tributarias, cuya reforma acometerá decidido, reflejándose en los nuevos presupuestos.

Tormentas generales.—Una chispa eléctrica.—En Torrejón.—Ganado arrastrado.

En Toro ha descargado una horrorosa tormenta que ha causado enormes daños en los campos.

Se registran algunas desgracias personales.

En un monte propiedad del marqués de San Miguel, estaban cazando tres vecinos de un pueblo inmediato, y al estallar la tormenta se refugitron bajo una encina.

Una chispa eléctrica que cayó en el árbol, mató á uno de aquéllos é hirió gravemente á los otros dos.

En Torrejón también descargó ayer una fuerte tormenta de agua y granizo que ocasionó muchos daños en las eras.

El río Torete tuvo una gran crecida, arrastrando 200 cabezas de ganado que estaba pastando en las inmediaciones de su cauce.

Otra vez Mar Chica.—Españoles y belgas.

Ha llegado á Málaga un francés, muy amigo del Roghi, trayendo el propósito de ultimar la constitución de una Sociedad hispanobelga para explotar la factoría de Mar Chica.

Dícese que entran en este negocio el ex-ministro Sr. Villanueva y el Sr. Castro Casales.

Un crimen—Criminal capturado

En Villafranca de los Barros un sujeto apodado el *Rata* asestó una puñalada á traición al rico propietario señor Soler, dejándolo muerto.

El criminal fué capturado en el momento de cometer el delito, costando trabajo á la policía librarle de las iras del pueblo que quería lyncharle.

Por cuestión de agua—Entre dos pueblos.

El alcalde de Sanlúcar de Barrameda ha prohibido á los vecinos de Chipiona que se abastezcan de agua en el término de aquel pueblo, para atenuar de este modo los efectos de la pertinaz sequía que viene sintiéndose en la comarca.

El alcalde de Chipiona ha respondido con otro bando prohibiendo la entrada en el pueblo de los productos que antes se llevaban de Sanlúcar.

Carreras de caballos en Gibraltar.

En Gibraltar se están organizando carreras de caballos, en las cuales se adjudicarán premios que han ofrecido la infanta y el príncipe viudo.

El Sr. Capdepón—Nombramiento.

En breve será nombrado el Sr. Capdepón vocal de la Comisión de Códigos.

Corrida con accidentes—Un herido grave.

La corrida verificada ayer en Zaragoza fué abundantísima en incidentes.

Casi todos los lidiadores fueron revolcados, sufriendo algunos cogidas de consideración.

Un hombre de cuarenta años que se hechó al redondel, fué alcanzado por el toro, recibiende una cornada en el pecho que le rompió dos costillas y le interesó el pulmón.

El citado individuo fué conducido á la enfermería y después al Hospital, en donde quedó con pocas esperanzas de vida.

Un artículo del «Liberal».—La presencia de un crucero.

El fondo de «El Liberal» de esta mañana señala la inoportunidad de enviar á Cronstadt en estos momentos al crucero «Extremadura», y dice que debe ordenársele el regreso, á menos que no se le haya mandado allí para que actúe de testigo en la catástrofe que se avecina.

La sentencia de un reo.—Las sociedades obreras.—Comisión á Madrid.

En Sevilla ha causado mucho pesar la noticia de haberse confirmado por el Supremo la sentencia de muerte del reo Zamora.

Las Sociedades obreras han organizado una manifestación para pedir el indulto, habiendo sido invitado el alcalde para presidirla.

Este ha prometido acceder, siempre que formen parte de la manifestación los diputados y senadores sevillanos.

Se ha acordado que venga á Madrid una Comisión presidida por el alcalde para gestionar el indulto.

Un incendio en Aranjuez.—Pisos destruidos.—Fuego extinguido.—Sin desgracias.

Dicen de Aranjuez que esta madrugada ha habido un incendio en casa del marqués de la Frontera, quedando destruídos dos pisos con todo lo que había en ellos.

Por temor de que se propagara el incendio á las casas colindantes, la autoridad dispuso que fueran desalojadas, quedando los muebles formando montones en las plazas y calles.

Después de muchos esfuerzos se logró extinguir el fuego al medio día de hoy.

Las pérdidas son de mucha consideración.

Contribuyeron á extinquir el fuego los servicios de incendio del Ayuntamiento y del Real Patrimonio.

No ha habido desgracias personales.

Una exposición.—Los tratados de comercio.

El presidente de la Federación Agraria de Levante, acompañado del Diputado Sr. Iranzo, ha visitado al ministro de Hacienda para entregarle una exposición, en la cual se pide que se concierten tratados de comercio con todas las naciones, que se haga la reforma de la ley de alcoholes y que se realice la supresión del impuesto de consumos, especialmente en lo que afecta á los vinos.

Los alcoholes.—Las Comisiones regionales.—La ponencia.

Mañana publicará la «Gaceta» una real erden sobre la composición de las Comisiones regionales para la reforma de la ley de alcoholes.

Estarán compuestas por los presidentes de las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, gremios y entidades interesadas en la industria alcoholera.

Estas Comisiones regionales redactarán sus informes y los remitirán á la central antes del 8 de Agosto próximo.

Dichos informes serán estudiados por una ponencia nombrada al efecto.

Esta ponencia redactará el informe definitivo y lo presentará á la aprobación de la Comisión central, que lo elevará al Gobierno en al plazo señalado en el deereto de su constitución.

Los Reyes en San Sebastián.—El comandante del «Tromps» en Miramar

Los reyes pasearon á pie por la Concha y la Avenida y después tomaron un coche para regresar á Palacio.

Se propone visitar mañana el torpedero francés.

El comandante del crucero holandés ha estado en Miramar para despedirse de los reyes, pues esta tarde se hará á la mar.

Los balandros catalanes que tomaron parte en las regatas han sido embarcados en el tren con dirección á Barcelona.

Contrabando de tabaco

El Sr. Navarrorreverter se muestra muy preocupado por el incremento que adquiere el contrabando de tabaco, y está dispuesto á reprimirlo á todo trance.

El arreglo con Suiza.—Aun queda esperanza.—Mejora la situación

El Gobierno confía en que todavía podrá llegarse á un acuerdo con Suiza para concertar el tratado de comercio; pero esto no se hará, según el Sr. Navarrorrevertor, hasta que Suiza tenga arreglados sus asuntos con Francia.

La situación ha mejorado algo, sin embargo, pues se han exportado la mayor parte de los productos españoles, y esta circunstancia nos pone en mejores condiciones que estábamos para poder esperar y concertar con tranquilidad y sin ahogos á fin de sacar las mayores ventajas posibles.

La guerra en América.—Condiciones de la paz.—Los guatemaltecos

Telegrafían de Washingtrn que la paz entre las Repúblicas del Centro América supone la retirada de las tropas á su territorio, la devolución de los prisioneros y la libertad de los presos políticos.

Otro despacho dice que los guatemaltecos, al conocer estas condiciones; fusilaron á los prisioneros salvadoreños que tenían en su poder.

Gravísimos sucesos en Rusia

Una decisión peligrosa.—El Ejército.—Momento terrible.

La decisión que acaba de tomar el zar, de acuerdo con sus ministros, es de la más alta gravedad, pues puede tener incalculables consecuencias sobre la vida política y social de Rusia.

Disolviendo la Duma, el zar se ha internado en una senda extremadamente peligrosa.

El ejército no parece ya estar dispuesto á marchar contra el pueblo.

El golpe de Estado que realiza el zar puede desencadenar una revolución aun más sangrienta que las pasadas.

La hora es realmente amenazadora para las actuales instituciones rusas.

Seguramente no pasarán muchos días sin que nos enteremos de graves acontecimientos.

Grandes temores.—Periodista preso.—Otros dos en fuga.

En las esferas gubernamentales rusas se teme que se produzcan graves desórdenes en la capital del imperio.

El redactor en jefe del periódico socialistá *Misch* fué encarcelado por haber ocultado á tres de los más influyentes miembros del partido.

Dos de éstos lograron escapar, saltando por una ventana, en el momento que la policía registraba las oficinas del periódico

Policía secreta.—Vigilancia.—El general Trepoff.

De San Petersburgo han salido para el extranjero doscientos miembros de la policía secreta.

Tienen orden de vigilar á determinadas personas.

El contingente de policía en Peterhoff ha sido aumentado en 75 agentes. El general Trepoff es custodiado por 25 detectives.

Se anuncia que el día 2 de Agosto saldrá este general para Crimea, donde permanecerá hasto mediados de Octubre.

Establecimiento saqueado.—Muertos y heridos.

Un establecimiento de San Petersburgo que era frecuentado por los reaccionarios rsosu, ha sido saqueado por los huelguistas.

Durante el asalto intervino la policía.

Del encuentro resultaron numerosos heridos.

Una reunión en la Duma

M. Mourontseff convocó ayer en sesión secreta á los principales diputados de la Duma, para estudiar la actitud que debían adoptar ante la promulgación del ukase imperial.

Movimiento de tropas

Las tropas de Krasnoie-Selo, Pskow, Peterhoff y Oranienbaum, han recibido orden de concentrarse en San Petersburgo.

A Cronstandt han sido enviados varios regimientos de artillería y de infantería.

Los judíos en peligro

La policía de Paviosvk ha declarado á los judíos habitantes en aquella localidad, que no podía responder de su seguridad personal.

Estos judíos emigran en masa á San Petersburgo.

En San Petersburgo.—El ministro de Instrucción Pública.

En la capital del imperio se están practicando gran número de detenciones políticas.

El ministerio de Instrucción pública anuncia el propósito de prohibir la admisión de las mujeres en calidad de estudiantes en las diversas Universidades rusas.

Noticias confirmadas.—Incendios de las bandas reaccionarias

Se ha confirmado que los incendios de Alathyr y de Atharsks fueron ocasionados por bandas negras gubernamentales.

Lo mismo ocurrió en Sysran, ciudad de 32.377 habitantes, cuya población judía fué asesinada al mismo tiempo que empezaron á arder las casas.

Varios miembros de la Duma y algunas notabilidades israelistas habían sido advertidas, por carta anónima, de lo que iba á ocurrir.

Ministro realizado.—Cambio de título

M. Stischinsky, ministro de Agricultura en el anterior Gabinete, ha sido relevado de su cargo. Lo mismo que su expresidente, M. Goremykine, conservará el título de miembro del Consejo del imperio.

Disolución de la Duma.—El edificio cerrado.—Vigilancia rigurosa

Hoy ha sido cerrado el edificio de la Duma. Los únicos que pueden penetrar en él son el presidente y los vicepresidentes de la Asamblea. La policia impide que los diputados recojan los papeles y documentos que se habían dejado en sus respectivos pupitres.

Los funcionarios encargados de la vigilancia del edificio, han hecho entrega de las llaves á ellos confiadas y se disponen á efectuar un inventario.

El Presidente de la Duma notificado.—Los sumarios parlamentarios.

El presidente de la Duma, M. Mourontzeff, no recibió aviso oficial del cierre de la Duma hasta esta mañana.

La noticia le fué comunicada por M. Dolgouroky, vicepresidente de la Asamblea nacional.

El príncipe Shakhowsky, secretario de la Duma del imperio, no ha podido entregar personalmente á los representantes del Consejo los sumarios parlamentarios.

Durante toda la mañana estuvo aguardando á que alguien se presentara á recogerlos.

En vista de que nadie se preocupaba de hacerlo, el príncipe Shakowsky se marchó de la Duma.

Los sumarios serán entregados por medio del gerente de la Cancillería.

Impresión en Francia

La noticia del cierre de la Duma ha producido en Francia una gran impresión.

La mayoría de los periódicos franceses desaprueban la medida tomada por el zar y le acusan de haber cedido una vez más á la presión de las personas que le rodean.

Situación gravísima.—La Duma ocupada.—Intento de los diputados.

Despachos posteriores de San Petersburgo presentan la situación de todo punto insostenible.

La Duma está ocupada militarmente.

Los diputados intentan marchar á Finlandia, para poder deliberer libremente.

El manifiesto del Zar.—Porqué se disolvió la Duma.—Llamamiento al pueblo.

El Manifiesto del Zar disolviendo la Duma, se funda en que los diputados, en vez de hacer una obra legislativa se dedicaban á desacreditar las leyes vigentes, entorpeciendo la labor del Gobierno y fomentando la exaltación de los aldeanos, que con ellos se encontraban animados para continuar el saqueo de las viviendas y la destrución de los campos.

Hace un llamamiento á los rusos para que apoyen al poder constituído en su labor de restablecer la paz.

La representación nacional.—Lo que dice un ministro.

El nuevo presidente del Consejo imperial, Stolycine, ha dicho que el Zar está decidido á mantener el régimen representativo nacional, y para que éste cumpla su misión debidamente, ha disuelto la Duma, cuyas discusiones y tentativas usurpadoras amenazaban seriamente hacer abortar el régimen.

Tranquilidad aparente.—El gobierno.—El desbordamiento de la revolución.

En San Petersburgo reina ahora calma; pero nadie está tranquilo.

Se temen gravísimos desórdenes.

Los amigos del Gobierno dicen que la medida adoptada por el Zar ha sentado muy bien en Rusia; pero los hechos van demostrando lo contrario.

Estaba contenida por el funcionamiento de la Duma, y esto es lo que no han querido ver el Gobierno ni el Zar.

El periódico «La Tribuna» dice que antes de tomar su determinación el Zar resdecto de la Duma, estuvo en comunicación continua durante toda la noche con el Kaiser.

Telegrama sensacional.—Palacio ardiendo.—¿El zar en fuga?

Dicen de París lo siguiente:

Un telegrama de San Petersburgo, que está fechado á la una y cuarenta y tres minutos de la madrugada y se ha recibido en esta capital á las dos de esta tarde, dice así:

«El palacio ne Peterhoff está ardiendo. El zar en fuga.

BARATURA VERDAD POR FINAL DE TEMPORADA

ALMACENES MONTANER, Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Realización de existencias de verano á precios MAS BARATO QUE TODOS

Géneros para trajes de Caballeros.—Artículos de todas clases para vestidos de Señora.—Ropa blanca de todas calidades.

ALFOMBRAS, CORTINAJES, PAÑUELOS, GÉNEROS DE PUNTO

Quien qui ra COMPRAR BARATO Y BUENO visite esta casa que no hace jamás Baraturas vulgares.

SINDICATO 2 Á 10 — MILAGRO 1 Á 11

ÚLTIMA CREACIÓN

FLORAPHON

Maceta gramophone, propio para salones

Perfumería LA ILUSION

Calle de San Nicolás, núm. 17

Ultimas noticias

Madrid 24 á las 3'15

Palacio incendiado.—El Zar huyendo

Anoche se recibió un telegrama de París acogiendo el rumor de que en San Petersburgo los revolucionarios incendiaron el Palacio de Peterhoff.

Decíase tambien que el Zar para poner su vida en salvo tuvo que apelar á la fuga.

Este rumor no ha sido aún confirmado.

La revolución en Rusia

París.—Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de que aumenta de una manera enorme el movimiento revolucionario en todo el Imperio.

Asegúrase que en breve estallará una formidable revolución.

Las autoridades están alarmadísimas y procuran ahogar con sangre los conatos de revolución que á diario se suceden.

Horroroso incendio

En la estación de los ferro-carriles del Norte se ha declarado un horroroso incendio.

El fuego se inició en los vastos depósitos de materiales allí empleados, los cuales en brevísimo tiempo quedaron reducidos á cenizas por el voraz elemento.

Después se propagó á los departamentos destinados á almacén de máquinas y pabellones de oficinas quedando tambien materialmente destruidos.

El fuego también invadió un depósito de petróleo que explotó originando una estruendosa detonación.

Al lugar del suceso acudieron al poco rato casi todas las fuerzas de Ingenieros, Artillería é Infantería alojadas en el inmediato cuartel de la Montaña y más tarde los bomberos y demás fuerzas de la guarnición, trabajando todes heróicamente en la extinción del siniestro.

El incendio pudo ser por fin sofocado.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el voraz elemento son enormes, tanto que es imposible por ahora el determinarlas.

No han ocurrido desgracias personales.

La combinación de gobernadores—Se firmará hoy

En el Ministerio de la Gobernación me han comunicado que ha sido enviada ya á San Sebastián la combinación de gobernadores.

Se considera probalísimo que dicha combinación quede hoy firmada.

La firma regia—El fiscal de la Audiencia de Palma

Los decretos firmados ayer por el Rey ascienden á 93.

Entre ellos figura el nombramiento de Teniente fiscal de la Audiencia provincial de Palma de Mallorca á favor de D. Ignacio Valor y Thous.

Un ascenso.—El Sr. de la Quintana.—Presidente de la Audiencia.

Entre los decretos firmados también por el Rey, figura, ascendiendo al Teniente Fiscal de la Audiencia provincial de Palma, D. Cárlos de la Quintana.

El mencionado Sr. Fiscal ha sido ascendido á Presidente de la Audiencia provincial de Lugo.

BOLSIN

Barcelona 24 (á las 10.)

Interior	81'11
Nortes	57'20
Alicantes	90'40
Francos	11'10
Orenses	00'00
Coloniales	00'00

Gaceta del día

Llamamos la atención al Sr. Teniente de Alcalde de Santa Catalina para que se riegue la Plaza del Progreso y calles adyacentes porque por ellas se hace imposible el tránsito.

Por el vaporcito «Beraza» de la Compañía Arrendataria ha sido apresado el falucho «Juana Maria» con 5 reos y 39 bultos de tabaco de contrabando.

En el predio *C'an Roca*, del término municipal de San Lorenzo, se incendiaron las garberas quedando destruídas más de doscientas setenta y cinco gavillas apreciándose en más de 1'200 ptas. las pérdidas sufrida.

SOMATOSE Reconstituyente de primer orden. 1

En la fiesta que los vecinos de la calle de San Miguel dedican á San Jaime, la Banda Municipal que dirige el señor Serra ejecutará las siguientes piezas:

1.° «El Husar de la Guardia», Paso doble.—Jimeno y Vives.

2.° «Marta», Overtura.—Rotou.

3.° «La Gatita Blanca», Tango y coplets.—Jimeno y Vives.

4.° «Pique Dame», Overtura.—Suppé.

5.° «La Czarina», Machurca.—Jaume.

6.° «Marie Huniette», Overtura.—Montangne.

7.° «La Matchicha», Paso doble.—Jimeno y Vives.

El precio del almendrón en los comercios de esta capital era esta mañana de 92 pesetas el quintal mallorquín.

El JABON FLUIDO GORGOT deja el cutis más suave que la felpa. Venta en perfumerías.

Se ha procedido estos dias á pintar todos los mingitorios sin que se haya tomado medida alguna para evitar que muchas personas que se han servido de los mismos, hayan sido víctimas de esta imprevisión.

Sería conveniente que hasta que la pintura no se halle bien seca no se permita la entrada en dichos mingitorios.

El inspector de policía Sr. Aparici, entregó ayer á su madre una muchacha que se había fugado del hogar paterno.

Por la policía fué ayer puesto á disposición del juzgado un individuo que en la calle del Sindicato, agredió á una muger.

GRAN SURTIDO

en Pitilleras, Tarjeteros, Petacas, Carteras, Monederos de Señora, Variedad en Pipas, Boquillas y Objetos propios para Regalo.

PAPELERÍA SOLER—Conquistador, 41

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

6 Estrenos

Secuestro amoroso.—Escuela Militar de Farniola.—Sports de Invierno.—Foot-Bal.—Merodeadores Riblea.—El Fotografo.

Secciones desde las 7 y media, 8 y cuarto y 9.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX"

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

SALUD Y BELLEZA


Lavándose con Jabón Gorgot

SEÑORAS Y SEÑORITAS

y jóvenes elegantes que poneis cuidado en vuestra persona y quereis conservar la estética de vuestro rostro emplead el

JABON LÍQUIDO GORGOT

á base de hiel de vaca afrecho y salol

Este no es un producto de aquellos que tienen su época y gozan de fama poco duradera, sino que es NON-PLUS-ULTRA de los cosméticos; inofensivo, higiénico y eficaz para la hermosura de la piel. Todo lo que hemos dicho con respecto á la utilidad del

JABÓN LÍQUIDO GORGOT

puede resumirse en dos palabras

SALUD Y BELLEZA

MODO DE USARSE:—Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiera lavar, inmediatamente se la fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manifestaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifica con jabón en pastilla.

DE VENTA EN PALMA

Perfumerías de *Canals*, Brossa.—*Luis Estarás*, San Nicolás.—*Viuda Meridiano*, Cadena.—*Sucesores de Boscana*, Cort.—*Perfumería del Teatro*, Borne.—*Perfumería Queiglas*, Quint.—*Perfumería La Ilusión*, calle de San Nicolás.—*Almacenes San José*.—*Colmado La Providencia*; y *Farmacia Valenzuela*, Plaza de la Cuartera.

PRECIO DEL FRASCO: PESETAS 3

GRAN LIQUIDACION

POR REFORMAS DE LOCAL EN LA ACREDITADA TIENDA DE

Herederos de Buenaventura Fuster — Plaza de Coll, 9 1, 9 2, 9 3.—Galera 6, 8, 10 y 12

PARADA DEL TRANVIA

Grandes existencias en lanillas para trajes de caballero, Vichis, Cefiros, Indianas y demás artículos propios de la presente temporada de verano para trajes de señora á precios sin competencia.

BARATURA SIN RIVAL

AMERICANAS DE ALPACA DESDE 5 PESETAS EN ADELANTE

NO CONFUNDIRSE—PARADA DEL TRANVIA—PLAZA DE COLL 9 1, 9 2, 9 3

Nunca las cápsulas perruvianas Borell

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean: Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en das las farmacias y en Palma á la de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2. to

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, crónica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

PÚBLICO ATENCIÓN

En la calle de San Felío n.º 26, contiguo á la Administración de Correos, encontrarán toda clase de facilidades para acondicionar paquetes postales, certificados, valores declarados, objetos asegurados, muestras y todos los objetos que el correo transporta y además se escriben cartas.

Esta casa se encarga de cobrar alquileres, venta y compra de fincas, libros, muebles, conducción de equipajes, traslado de muebles, proporciona criadas, nodrizas, leche condensada marca LA LECHERA y cuantos negocios se le confian.

Se facilita dinero sobre hipotecas y seguros de vida de LA ACTIVIDAD.

AGENCIA FUNERARIA

¿NOVEDAD SIGLO XX?

LAMPARILLA DE NOCHE

Con solo 0'10 pesetas de gasto se garantizan luz por más de CIEN horas.

Droguería de MIGUEL BESTARD—Plaza Cuartera, 2

AGENCIA EXPRÉS

SECCIÓN MARÍTIMA

Esta Agencia proporciona toda clase de informes, detalles, noticias y pasaje SIN AUMENTO DE PRECIO para todas las Compañías de navegación, nacionales y extranjeras, cuyos vapores salen del HAVRE, MARSELLA GENOVA, VIGO Y BARCELONA, PARA TODOS LOS PUNTOS DEL MUNDO.

Anuncia LOS SABADOS EN ESTE MISMO SITIO las fechas de salida de dichos vapores, su nombre, compañía á que pertenecen y escalas que hacen hasta su destino.

Corresponsal en Palma de la gran Compañía

LLOID ITALIANO

Salidas fijas los días 2 de cada mes

EL 2 DE AGOSTO saldrá de Barcelona directamente para BUENOS AIRES el grandioso y rápido vapor

MENDOZA

Todos los vapores de esta Compañía, van directos, sin hacer escala alguna entre Barcelona y Buenos Aires, TRAVESIA EN DIEZ Y SEIS DIAS, llevan sólo cámara de 1.ª lujosísimas y de 3.ª con luz y ventiladores eléctricos, espaciosos comedores, mesas en cubierta, cuartos de baño, departamentos especiales para señoras y niños, camarotes bien ventilados, agua fresca y abundante proporcionan al pasajero de 3.ª comodidades desconocidas hasta la fecha.

Despacho: Constitución (Paseo del Borne) 84 principal

GALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lesarle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

El citrato de Magnesia Bishop es una **bebida refrescante** que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No **hay ningún substituto «tan bueno»**. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes, Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.

A LOS QUE SE AUSENTAN

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.

Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc.

Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

†

ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27.

VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona á mediados de Julio vapor español

ARGENTINO

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 38 duros. Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el 31 del corriente el vapor

CONDE WIFREDO

NOTA.—Se advierte á los señores cargadores que solamente se admitirá la carga que esté previamente comprometida.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas Representantes.—San Juan 20—Palma.

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI



Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

Consultas médicas en la calle Conde del Asalto 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva, las que se hacen por escrito.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Farmacia Gran Inglada, 4 Asalto 4.—Barcelona

M. CUCURNI

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis. y Co Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 827.—Despacho Princesa tonero 6, Teléfono 647, Barcelona.

PALMA DE MALLORCA—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41